

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46340** *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección V convenio 0000206/2011, seguido a instancias de Sánchez Apimec, S.L.U. (CIF B06115943), por auto de fecha 27 de noviembre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Sánchez Apimec, S.L.U., cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 27 de noviembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130066553-1